PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO No. MC-DC-CGI-015-2023

OBJETO: "Contratar la compra de Elementos de Protección Personal para funcionarios y contratistas del Centro de Gestión Industrial, Regional Distrito Capital."

En Bogotá D.C., a los 17 días del mes de agosto de 2023, el Centro de Gestión Industrial presenta, de acuerdo con lo reportado en los informes de evaluación de los miembros del comité evaluador del proceso **MC-DC-CGI-015-2023**, el resumen de estos, el cual indica lo siguiente:

POSICIÓN	PROPONENTE	VALOR	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO EVALUACIÓN FINAL
1°	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE SAS	10.834.950	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
2°	INGENIERIA DE PROCESOS HC SAS	15.849.254	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
3°	DIEGO CASTRO INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	16.303.645	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
4°	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.	17.017.238	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
5°	HEITEC SERVICE S.A.S.	23.826.173,1	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

Conforme el estudio previo el componente técnico no es subsanable y genera causal de rechazo, tal como lo indican los numerales:

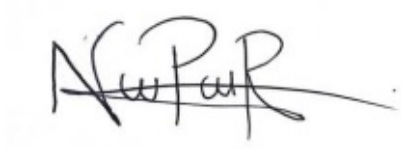
24.2 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS. En la verificación y evaluación de requisitos se tendrá en cuenta además de las causales de rechazo expresadas en diferentes partes de la invitación, las siguientes:

1. ***Los proponentes deberán adjuntar la Ficha de Seguridad, y/o Ficha Técnica de cada uno de los ítems que aplique de acuerdo con lo consignado en la descripción de los elementos (SI APLICA), los cuales deberá cumplir el oferente en su totalidad para la presentación de su oferta técnica y económica. (Si el oferente no cumple en su totalidad con las especificaciones establecidas en el proceso, se rechazarán).”***

7.1 condiciones de la propuesta técnica y económica.

Nota 1: La propuesta técnica entregada debe estar acompañada de la Ficha de Especificaciones Técnicas y/o Catálogo, Expedidos por el Fabricante, Listado de Marcas y Referencias Ofertadas para todos los Ítems, Adicionalmente, en la propuesta técnica se debe estipular la totalidad de los productos solicitados junto con sus requerimientos. la propuesta técnica y económica que presente el oferente debe contener todos y cada una de las especificaciones solicitadas por la entidad y contenidas en la descripción del elemento, de manera clara y legible.” “no podrá subsanar este componente luego de la presentación de la propuesta inicial” (De conformidad con lo estipulado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.)

Cordialmente,



NATHALY PARDO RODRÍGUEZ
C.C. 1026283538
Abogada contratación Centro de Gestión Industrial



MARIO CASTILLO VENEGAS
CC 1020761299
contratista- Profesional de Contratación cgi